CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
18 AGO 2022
RECIBIDO
Firma.....Hora..9:20...

Moción de Orden del Día N° 3650

CONGRESO de la REPÚBLICA

ALFREDO AZURIN LOAYZA
Congresista de la República

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

El Congresista de la República **ALFREDO AZURIN LOAYZA**, miembro del Grupo Parlamentario Somos Perú, ejerciendo la facultad que le confiere el Artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente:

MOCIÓN DE SALUDO

Que, el 26 de agosto de 1981, Técnicos Especialistas en Desactivación de Artefactos Explosivos – TEDAX intervinieron por primera vez en el país un artefacto explosivo real, en el Ministerio de Relaciones Exteriores, logrando evitar pérdidas de vidas y destrucción de las instalaciones.

Que, el 20 de agosto de 2009 mediante Resolución Directoral 909-2009-PNP, se dispone que a partir de la fecha se denomine Unidad de Desactivación de Explosivos – UDEX-PNP y se instituya como su aniversario el 26 de agosto;

Que, la UDEX-PNP está integrada por personal técnico en desactivación de explosivos procedente de la Guardia Republicana del Perú desde 1981 posteriormente con la unificación de las fuerzas policiales la guardia civil en 1988 crea el escuadrón de desactivación de explosivos EDEX , de la fusión de esas unidades nace la UDEX-PNP.

Que, su riesgosa misión se refleja en su lema "El Primer error es el último", por lo que la UDEX tiene como misión la búsqueda, localización, desactivación, neutralización y/o desbaratamiento de artefactos de naturaleza explosiva.

Que, es importante resaltar la labor del personal Policial, por haber demostrado excelente capacidad profesional, abnegación, arrojo y valor a toda prueba, arriesgando su integridad física, que sirve de ejemplo a los integrantes de la PNP, por lo que se debe reconocer la labor silenciosa pero valiente de los policías de la UDEX PNP.

Que, es menester del Congreso de la República saludar a la Unidad de Desactivación de Explosivos – UDEX-PNP al conmemorarse su 41° Aniversario de creación.

POR LO TANTO:
EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA ACUERDA:

PRIMERO: Expresa su Saludo a la Unidad de Desactivación de Explosivos – UDEX-PNP por el 26 de agosto del presente su 41° Aniversario de su creación.

SEGUNDO: Transmite la presente Moción de Saludo y reconocimiento al **comandante PNP Aldo Rejas de la Peña**, jefe de la Unidad de Desactivación de Explosivos – UDEX PNP, y por su intermedio al personal en actividad y retiro, como reconocimiento de la labor desplegada por el bienestar y seguridad del Perú.

Lima, 26 de agosto del 2022

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: AZURIN LOAYZA Alfredo FAU 20161749128 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 18/08/2022 00:48:14-0500

ALFREDO AZURIN LOAYZA
Congresista de la República

www.congreso.gob.pe aazurin@congreso.gob.pe
Jr. Ancash N° 569 – Cercado de Lima
Hospicio Ruiz Dávila – Oficina N° 133 – 134 - 135